



# Estados Contables

# 2015

## 31 de Octubre

## CERTIFICACIÓN

La suscrita, Ministra de Educación Nacional Doctora **Gina Parody D'Echeona**, el Secretario General Doctor **William Libardo Mendieta** y el Contador **Luis Felipe Larrarte Restrepo**, certifican que los saldos que reflejan los estados contables a Octubre 31 de 2015, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIIF II Nación, llevados conforme parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Noviembre de 2015.

**GINA PARODY D'ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### BALANCE GENERAL

31 de Octubre de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	Nota	2015 Octubre	2014 Octubre	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	Nota	2015 Octubre	2014 Octubre	Var. %
<b>CORRIENTE</b>			<b>1.756.142.382</b>	<b>1.218.466.085</b>	<b>44%</b>	<b>CORRIENTE</b>			<b>56.395.587</b>	<b>99.979.055</b>	<b>-44%</b>
<b>11</b>	<b>Efectivo</b>		<b>27.559.005</b>	<b>44.084.582</b>	<b>-37%</b>	<b>24</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>41.543.342</b>	<b>62.627.518</b>	<b>-34%</b>
1105	Caja	1	5.318	374.252	-99%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	26	7.558.081	35.687.204	-79%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	2	27.553.687	43.710.330	-37%	2403	Transferencias por Pagar	27	10.964.116	1.397.671	684%
						2425	Acreedores	28	19.652.124	20.324.300	-3%
						2436	Retención en la Fuente e Imppto de Timbre	29	3.250.010	5.218.304	-38%
<b>12</b>	<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>		<b>-</b>	<b>379.064.524</b>	<b>-100%</b>	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		118.917	-	-
1203	Inversiones con fines de Política Títulos de Deuda		-	379.064.524	-100%	2460	Créditos Judiciales		94	40	-
<b>14</b>	<b>Deudores</b>		<b>1.727.924.095</b>	<b>792.773.042</b>	<b>118%</b>	<b>25</b>	<b>Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral</b>		<b>0</b>	<b>831</b>	<b>-100%</b>
1402	Aportes sobre la Nomina	3	8.087.843	8.031.568	1%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales		0	831	-100%
1420	Avances y Anticipos Entregados	4	23.308.515	80.815.842	-71%						
1424	Recursos Entregados en Administración	5	1.076.705.980	281.648.803	282%	<b>27</b>	<b>Pasivos Estimados</b>		<b>6.017.360</b>	<b>19.901.193</b>	<b>-70%</b>
1425	Depósitos Entregados en Garantía	6	53.616.905	58.167.772	-8%	2710	Provisión para Contingencias	30	1.649.505	15.943.666	-90%
1470	Otros Deudores	7	566.204.852	364.109.056	56%	2715	Provisión para Prestaciones Sociales	31	4.328.355	3.907.687	11%
<b>15</b>	<b>Inventarios</b>		<b>659.283</b>	<b>2.543.937</b>	<b>-74%</b>	2790	Provisiones Diversas	32	39.500	49.840	-21%
1510	Mercancías en Existencia	8	659.283	2.543.937	-74%	<b>29</b>	<b>Otros Pasivos</b>		<b>8.834.885</b>	<b>17.449.513</b>	<b>-49%</b>
						2905	Recaudos a Favor de Terceros	33	8.834.885	17.449.513	-49%
<b>NO CORRIENTE</b>			<b>139.912.491</b>	<b>107.448.913</b>	<b>30%</b>	<b>NO CORRIENTE</b>			<b>91.862</b>	<b>91.862</b>	<b>0%</b>
<b>16</b>	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>		<b>62.327.666</b>	<b>34.461.346</b>	<b>81%</b>	<b>22</b>	<b>Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central</b>		<b>91.862</b>	<b>91.862</b>	<b>0%</b>
1605	Terrenos	9	41.960.327	12.561.741	234%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	34	91.862	91.862	0%
1615	Construcciones en Curso		-	30.178	-100%						
1635	Bienes Muebles en Bodega	10	174	216.533	-100%	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>56.487.449</b>	<b>100.070.917</b>	<b>-44%</b>	
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados	11	445.838	246.267	81%						
1640	Edificaciones	12	11.470.675	11.440.497	0%	<b>31</b>	<b>Hacienda Pública</b>		<b>1.839.567.424</b>	<b>1.225.844.081</b>	<b>50,1%</b>
1655	Maquinaria y Equipo	13	94.487	51.040	85%	3105	Capital Fiscal		894.743.021	624.485.010	43%
1660	Equipo Médico y Científico	14	1.700	1.700	0%	3110	Resultados del ejercicio		832.682.000	540.822.828	54%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	15	4.820.288	4.631.222	4%	3115	Superavit por Valorización	35	52.017.126	49.792.738	4%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	16	17.183.976	15.657.404	10%	3120	Superavit por Donación	36	2.096.690	2.096.690	0%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	17	991.582	1.046.327	-5%	3125	Patrimonio Público Incorporado	37	61.561.205	15.577.213	295%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	18	117.649	117.649	0%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		-3.532.619	-6.930.398	-49%
1685	Depreciación Acumulada	19	-14.613.691	-11.393.873	28%						
1685	Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	20	-145.340	-145.340	0%	<b>PATRIMONIO</b>		<b>1.839.567.424</b>	<b>1.225.844.081</b>	<b>50,1%</b>	
<b>19</b>	<b>Otros Activos</b>		<b>77.584.825</b>	<b>72.987.567</b>	<b>6%</b>						
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	21	23.483.352	14.273.518	65%						
1910	Gastos Diferidos	22	342.880	299.475	14%						
1920	Bienes Entregados a Terceros		10.006	7.660.646	-100%						
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros		-10.006	-10.006	0%						
1926	Derechos en Fideicomiso		-	179.142	-100%						
1970	Intangibles	23	15.709.156	14.011.055	12%						
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	24	-13.967.689	-13.219.001	6%						
1999	Valorizaciones	25	52.017.126	49.792.738	4%						
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1.896.054.873</b>	<b>1.325.914.998</b>	<b>43%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1.896.054.873</b>	<b>1.325.914.998</b>	<b>43%</b>

Cód.	Cuentas de Orden	2015 Octubre	2014 Octubre	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2015 Octubre	2014 Octubre	Var. %		
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>						
		-	-	-			-	-	-		
<b>81</b>	<b>Derechos Contingentes</b>	<b>49</b>	<b>1.648.754.518</b>	<b>21.714.184</b>	<b>7493%</b>	<b>91</b>	<b>Responsabilidades Contingentes</b>	<b>51</b>	<b>118.963.030</b>	<b>1.816.966.632</b>	<b>-93%</b>
8120	Litigios y Demandas	1.634.999.763	2.763.673	59060%	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	118.963.030	1.816.966.632	-93%		
8190	Otros Derechos contingentes	13.754.755	18.950.511	-27%							
<b>83</b>	<b>Deudores de Control</b>	<b>50</b>	<b>295.593.117</b>	<b>295.900.871</b>	<b>0%</b>	<b>93</b>	<b>Acreedoras de Control</b>	<b>52</b>	<b>319.620.358</b>	<b>392.519.186</b>	<b>-19%</b>
8347	Bienes Entregados a Terceros	110.000	110.000	0%	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	42.675.449	84.276.528	-49%		
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	275.159.899	247.389.098	11%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	99.137	99.137	0%		
8361	Responsabilidades en Proceso	7.714	24.851	-69%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	276.845.772	201.963.566	37%		
8390	Otras Cuentas Deudoras	20.315.504	48.376.923	-58%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control	0	106.179.955	-105%		
<b>89</b>	<b>Deudoras por Contra (cr)</b>	<b>-1.944.347.635</b>	<b>-317.615.055</b>	<b>512%</b>	<b>99</b>	<b>Acreedoras por Contra (db)</b>	<b>-438.583.388</b>	<b>-2.209.485.818</b>	<b>-80%</b>		
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)	-1.648.754.518	-21.714.184	7493%	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (Db)	-118.963.030	-1.816.966.632	-93%		
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-295.593.117	-295.900.871	0%	9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	-319.620.358	-392.519.186	-19%		

**GINA PARODY D'ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**BALANCE GENERAL**  
31 de Octubre de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2015 Octubre	%	2014 Octubre	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2015 Octubre	%	2014 Octubre	%
	<b>CORRIENTE</b>	<b>1.756.142.382</b>	<b>93%</b>	<b>1.218.466.085</b>	<b>92%</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>56.395.587</b>	<b>100%</b>	<b>99.979.055</b>	<b>100%</b>
11	Efectivo	27.559.005		44.084.582		24	Cuentas por Pagar	41.543.342		62.627.518	
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	-		379.064.524		25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	0		831	
14	Deudores	1.727.924.095		792.773.042		27	Pasivos Estimados	6.017.360		19.901.193	
15	Inventarios	659.283		2.543.937		29	Otros Pasivos	8.834.885		17.449.513	
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>139.912.491</b>	<b>7%</b>	<b>107.448.913</b>	<b>8%</b>		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>91.862</b>	<b>0%</b>	<b>91.862</b>	<b>0%</b>
16	Propiedades, Planta y Equipo	62.327.666		34.461.346		22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	91.862		91.862	
19	Otros Activos	77.584.825		72.987.567							
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>56.487.449</b>	<b>3%</b>	<b>100.070.917</b>	<b>8%</b>						
							<b>PATRIMONIO</b>	<b>1.839.567.424</b>	<b>97%</b>	<b>1.225.844.081</b>	<b>92%</b>
						31	Hacienda Pública	1.839.567.424		1.225.844.081	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.896.054.873</b>	<b>100%</b>	<b>1.325.914.998</b>	<b>100%</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.896.054.873</b>	<b>100%</b>	<b>1.325.914.998</b>	<b>100%</b>

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
81	Derechos Contingentes	1.648.754.518	21.714.184	91	Responsabilidades Contingentes	118.963.030	1.816.966.632
83	Deudores de Control	295.593.117	295.900.871	93	Acreedoras de Control	319.620.358	392.519.186
89	Deudoras por Contra (cr)	-1.944.347.635	-317.615.055	99	Acreedoras por Contra (db)	-438.583.388	-2.209.485.818

**GINA PARODY D´ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

### 31 de Octubre de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2015 Octubre	2014 Octubre	Var %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>22.019.053.398</b>	<b>21.057.750.854</b>	<b>4,6%</b>
<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>		<b>186.348.249</b>	<b>172.343.389</b>	<b>8,1%</b>
4110	No Tributarios	38	11.065.382	10.907.479	1,4%
4114	Aportes y Cotizaciones	39	175.455.528	161.437.316	8,7%
4195	Devoluciones y Descuentos		-172.662	-1.406	12180,4%
<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>21.832.705.149</b>	<b>20.885.407.465</b>	<b>4,5%</b>
4705	Fondos Recibidos	40	21.786.392.364	20.845.539.699	4,5%
4720	Operaciones de Enlace		5.207	-	-
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		46.307.579	39.867.766	16,2%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			<b>21.294.090.733</b>	<b>20.584.625.129</b>	<b>3,4%</b>
<b>51</b>	<b>De Administración</b>	43	<b>90.831.767</b>	<b>90.895.720</b>	<b>-0,1%</b>
5101	Sueldos y Salarios		44.669.021	43.718.465	2,2%
5102	Contribuciones Imputadas		33.460	25.878	29,3%
5103	Contribuciones Efectivas		4.684.431	4.270.159	9,7%
5104	Aportes Sobre la Nomina		991.500	1.241.758	-20,2%
5111	Generales		3.469.097	3.397.390	2,1%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		36.984.257	38.242.071	-3,3%
<b>53</b>	<b>Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización</b>	44	<b>1.967.441</b>	<b>2.041.365</b>	<b>-3,6%</b>
5314	Provisión para Contingencia		1.934.180	2.041.365	-5,3%
5317	Provisiones Diversas		33.261	-	-
<b>54</b>	<b>Transferencias</b>	45	<b>20.720.995.698</b>	<b>19.893.193.626</b>	<b>4,2%</b>
5401	Transferencias al Sector Privado		71.087.917	82.825.692	-14,2%
5408	Sistema General de Participaciones		14.270.927.591	13.506.307.667	5,7%
5423	Otras transferencias		6.378.980.190	6.304.060.267	1,2%
<b>55</b>	<b>Gasto Público Social</b>	46	<b>396.748.681</b>	<b>576.448.590</b>	<b>-31,2%</b>
5501	Educación		304.074.640	307.852.700	-1,2%
5504	Vivienda		381.360	49.428	671,5%
5550	Subsidios Asignados		92.157.544	268.546.462	-65,7%
<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	47	<b>83.547.146</b>	<b>22.045.828</b>	<b>279,0%</b>
5705	Fondos Entregados		29.801.378	12.042.993	147,5%
5720	Operaciones de Enlace		31.441.184	10.002.835	214,3%
5722	Operaciones sin flujo de efectivo		22.304.585	-	-
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>			<b>724.962.665</b>	<b>473.125.725</b>	<b>53,2%</b>

<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>		<b>29.254.762</b>	<b>38.097.792</b>	<b>-23,2%</b>
4805	Financieros	41	17.702.764	29.184.387	-39,3%
4808	Otros Ingresos Ordinarios		117.919	738	15878,2%
4810	Extraordinarios		17.384	35.800	-51,4%
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	42	11.416.694	8.876.867	28,6%
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>48</b>	<b>-78.464.573</b>	<b>-29.599.311</b>	<b>165,1%</b>
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio		13.793		
5805	Financieros		30	66.692	-100,0%
5810	Extraordinarios		4.822	-	-
5815	Ajustes de Ejercicios anteriores		-78.483.218	-29.666.004	164,6%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>			<b>832.682.000</b>	<b>540.822.828</b>	<b>54%</b>

**GINA PARODY D´ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

31 de Octubre de 2015

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2015 Octubre	%	2014 Octubre	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>22.019.053.398</b>	<b>100%</b>	<b>21.057.750.854</b>	<b>100%</b>
41	Ingresos Fiscales	186.348.249	0,8%	172.343.389	0,8%
47	Operaciones Interinstitucionales	21.832.705.149	99,2%	20.885.407.465	99,2%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>21.294.090.733</b>	<b>100%</b>	<b>20.584.625.129</b>	<b>100%</b>
51	De Administración	90.831.767	0,4%	90.895.721	0,4%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	1.967.441	0,0%	2.041.365	0,0%
54	Transferencias	20.720.995.698	97,3%	19.893.193.626	96,6%
55	Gasto Público Social	396.748.681	1,9%	576.448.590	2,8%
57	Operaciones Interinstitucionales	83.547.146	0,4%	22.045.828	0,1%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>724.962.665</b>		<b>473.125.725</b>	
48	Otros Ingresos	29.254.762		38.097.792	
58	Otros Gastos	-78.464.573		-29.599.311	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>832.682.000</b>		<b>540.822.828</b>	

**GINA PARODY D´ECHEONA**  
Ministra de Educación Nacional

**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario General

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**  
Contador Público | TP No 131080-T

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 de Octubre de 2015**

**a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

- **NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

**NATURALEZA DEL ENTE**

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que reemplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

**MISIÓN**

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

**VISIÓN**

En 2015 Colombia será uno de los países con mejor calidad de la educación en América Latina, habrá reducido significativamente las brechas de inequidad y será modelo de eficiencia y transparencia a nivel nacional e internacional.

## OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

## SERVICIOS

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30 de 1993, Ley 21 de 1982, Ley 1697 de 2013 y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación.
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.

- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.
- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.
- **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**
  - Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
  - Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
  - El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 de 2012. Es importante indicar que mediante la circular externa N°038 expedida el 16 de noviembre de 2010 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional decidió poner en producción en el año 2011 el nuevo Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, Ley 1697 de 2013 – Estampilla Pro

Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.

- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- h) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- i) Otros Activos: se registran otros activos principalmente:

**Cargos Diferidos:** Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.

**Bienes Entregados a Terceros:** Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.

**Intangibles:** Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.

**Valorización:** Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.

- j) Otros Deudores: Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.

- k) Reconocimiento de los Ingresos: Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior (Traslado de la Función ICFES al Ministerio de Educación Nacional) se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. La ley 1697 de 2013 crea la Estampilla pro universidad nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia la cual es recaudada por el Ministerio de Educación Nacional y posteriormente distribuida a cada una de las universidades contempladas en la ley.

- l) Reconocimiento de Gastos: Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

- **LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

### **DE ORDEN ADMINISTRATIVO**

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

### **DE ORDEN OPERATIVO**

En lo transcurrido de la vigencia 2015, el **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, continúa con deficiencias de tipo operativo y de software; presentando congestión y tiempos demasiado lentos de respuesta. El sistema genera reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento.

**INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE:** El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de sentencias, provisiones, reclasificaciones en el registro de la nómina de los descuentos de seguridad social a cargo del funcionario, entre otros.

▪ **PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE**

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

PCI	Descripción
<b>22-01-01</b>	Ministerio Educación Nacional - Gestión General
<b>22-01-01-000</b>	MEN - Gestión General
<b>22-01-01-003</b>	Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio
<b>22-01-01-004</b>	MEN Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Ley 21 de 1982
<b>22-01-01-009</b>	MEN Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior
<b>22-01-01-00A</b>	MEN Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
<b>22-01-01-00B</b>	MEN Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
<b>22-01-01-00G</b>	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
<b>22-01-01-00H</b>	MEN-Recursos ICFES
<b>22-01-01-00K</b>	MEN-Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
<b>22-01-01-00M</b>	MEN-Mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica en Colombia.
<b>22-01-01-00N</b>	Mejoramiento de la calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
<b>22-01-01-00O</b>	Asistencia Técnica y Asesoría para el Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Descentralización y Reorganización del Sector Educativo
<b>22-01-01-00P</b>	Fortalecimiento del Modelo de Gestión en los Diferentes Niveles del Sistema Educativo en Colombia
<b>22-01-01-00Q</b>	Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia

## b) NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

**ACTIVO****1****GRUPO 11 – EFECTIVO**

<b>11</b>	<b>Efectivo</b>	<b>27.559.005</b>
1105	Caja	5.318
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	27.553.687

**NOTA 1            1105 – CAJAS**

Código	Descripción.	Total
110502	Caja Menor	5.318
<b>Total</b>		<b>5.318</b>

Valor en miles de pesos

- 110502 CAJA MENOR**

El saldo de esta cuenta está compuesto por \$2,096 miles de pesos que representa el valor retenido por una medida cautelar sobre la cuenta bancaria No 080001886 del Banco Popular en el mes de diciembre de 2011 que correspondía a la caja menor de la Subdirección de Gestión Administrativa y por el valor de \$3,222 miles de pesos que representa la caja menor de la oficina de Jurídica.

**NOTA 2            1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

<b>1110</b>	<b>Depósitos en Instituciones Financieras</b>	<b>27.553.687</b>
-------------	---	-------------------

Valor en miles de pesos

El saldo se encuentra representado por el disponible en bancos a 31 de Octubre de 2015 y corresponden a impuestos, rendimientos financieros de convenios, rendimientos de inversiones, recursos de Ley 21/82, venta de servicios por concepto de tramites de educación superior, rendimientos de las cuentas corrientes; resaltando que las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas mediante resolución, por el administrador SIIF.

La cuenta 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS se compone por las siguientes Cuentas Corrientes:

Saldo a Octubre de 2015

ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIFI	Total	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
			Consignaciones			
			<b>Partidas Pendientes por Identificar</b>			
BANCO POPULAR 1712	Transferencias	<b>3.748</b>	0	0	0	<b>3.748</b>
BANCO POPULAR 1704	Servicios Personales	<b>481.205</b>	0	0	0	<b>481.205</b>
BANCO BBVA 1763	Gastos Generales	<b>477</b>	4	0	5.239	<b>5.720</b>
<b>FONDOS NO SITUADOS POR DTN</b>		<b>27.068.258</b>				
BANCO DAVIVIENDA 6004	ARTISTAS	<b>0</b>	0	0	0	<b>0</b>
BANCO POPULAR 2991	TRANSF ICFES	<b>0</b>	0	0	0	<b>0</b>
BANCO POPULAR 1944	LEY 21	<b>9.817.446</b>	0	0	0	<b>9.817.446</b>
BANCO DAVIVIENDA 0465	LEY 21	<b>226.556</b>	0	0	0	<b>226.556</b>
BANCO BBVA 2571	LEY 21	<b>6.209.317</b>	0	0	(14.778)	<b>6.194.539</b>
BANCO BBVA 2563	LEY 21	<b>10.478.873</b>	0	0	0	<b>10.478.873</b>
BANCO BBVA 0161	Educación Superior	<b>336.066</b>	0	0	0	<b>336.066</b>
		<b>27.553.687</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>(9.539)</b>	<b>27.544.152</b>

Valor en miles de pesos

Es importante señalar que existe \$9.539 miles de pesos, registrados en partidas conciliatorias, correspondientes a notas débitos por otras partidas; adicional a esto se tienen \$4 miles de pesos correspondientes a consignaciones pendientes de identificar, sobre los cuales la Subdirección de Gestión Financiera ha realizado gestiones ante los Bancos, a fin de obtener los soportes necesarios para realizar los registros contables correspondientes.

**GRUPO 14- DEUDORES**

<b>14</b>	<b>Deudores</b>	<b>1.727.924.095</b>
1402	Aportes Sobre la Nómina	8.087.843
1420	Avances y Anticipos Entregados	23.308.515
1424	Recursos Entregados en Administración	1.076.705.980
1425	Depósitos Entregados en Garantía	53.616.905
1470	Otros Deudores	566.204.852
		Valor en miles de pesos

**NOTA 3 1402 - APORTES SOBRE LA NÓMINA**

1402 Aportes Sobre la Nómina

8.087.843

Valor en miles de pesos

Corresponde al registro de 922 resoluciones de entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado, su contrapartida corresponde a la subcuenta 481554 Ingresos Fiscales, saldo a Octubre 31 de 2015.

**NOTA 4 1420 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

Código	Descripción	Total
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	10.984.466
142013	Anticipos para proyectos de inversión	12.324.049
<b>Total</b>		<b>23.308.515</b>

Valor en miles de pesos

- **142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos, principalmente por concepto de servicios de logística de eventos, construcción de infraestructura y consultoría. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
63333065	SONIA JAIMES COBOS	822	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media del ministerio de educación nacional. grupo 1	\$ 1.358.906
800064773	PUBBLICA S. A. S	365	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 3	\$ 11.065
800064773	PUBBLICA S. A. S	367	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 6	\$ 260.220

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
800183940	FUNDACION PROSPERAR COLOMBIA	206	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el Departamento del Amazonas; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	\$ 86.369
800217996	R.E. CABILDO INDIG. RESGUARDO GUACHAVEZ	567	2015	Implementar el programa de alimentación n escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, del Cabildo Indígena del Resguardo Guachavez Municipio de Santacruz en el Departamento de Nariño, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 11.262
800243932	ORIVAC - ORG REG INDIGENA VALLE DEL CAUCA	601	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial por parte de la asociación de autoridades y cabildos de la organización regional indígena del valle del cauca, en los siguientes resguardos, el resguardo dachi drua mode en el municipio de ansermanuevo, el resguardo dachi bania en el Municipio Argelia, el Resguardo Cañón Rio Garrapatas y Cañón Rio Sanquinini en el Municipio de Bolívar, el Resguardo Doxura en el Municipio de El Cairo, el Resguardo Batasal en el Municipio de el Dovio, el Resguardo Nasa kwes kiwe en el Municipio de Florida, asentamiento de Cueva Loca en el Municipio de la Victoria y el Resguardo kima drua en el Municipio de Bando del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de Alimentación escolar del ministerio de educación nacional y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 2.360
812001898	CABILDO KARAGABY	61	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Cabildo Mayor Del Resguardo Karagaby Del Municipio De Tierralta en el departamento de Córdoba, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 35.038
814000659	CABILDO INDIG. EL GRAN MALLAMA.	647	2015	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL, DEL CABILDO INDÍGENA EL GRAN MALLAMA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y BAJO LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE APORTE	\$ 23.443

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
814003983	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWA ORGANIZACION CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE CA	586	2015	implementar el programa de alimentación escolar a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial por parte de la asociación de autoridades tradicionales indígenas Awa Camawari Ricaurte en los corregimientos de Nulpe medio alto Rio San Juan, Chagui Chumbuza Vegas San Antonio, Cuascuabi, Paldubi, Cuaiquer Integrado la Milagrosa, l Palmar Imbi medio, Ramos Mongon, Alto Cartagena, Gualcala, Pailapi Pueblo Viejo Cuchila L Palmar en el municipio de Ricarte Departamento de Nariño, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos da programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 22.841
815000481	RESGU INDIG TRIUNFO CRISTAL PAEZ	530	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez Municipio de Florida, Departamento del Valle de Cauca, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 1.853
815001011	CABILDO CENTRAL ACENTAMIENTO INDIGENA FLORIDA	65	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Cabildo Central de Asentamientos Indígenas de Florida (KWE'SX YU'KIWE), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 10.368
818001105	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES WOUNAAN DEL PACIFICO "CAMAWA"	71	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de la asociación de autoridades waunaan del pacifico camawa en el departamento de chocó, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 148.857
819005279	RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO	450	2015	implementar el programa de alimentación escolar a través del cual se brinda un complemento aumentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, del Resguardo Indígena Kogi Malayo-Arhuaco, en el Municipio de Dibula del Departamento de la Guajira, de conformidad con los lineamien los técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 10.997
823001147	ASOC DE PADRES DE FLIA HCB CABILDO MENOR HUERTAS CHICAS	297	2014	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el cabildo menor indígena zenu de huertas chicas sampues sucre en el departamento de sucre, acorde con los lineamientos técnicoadministrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 57.255

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
824002766	ORGANIZACION WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA	529	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Resguardo Indígena Koguimalayo - Arhuaco Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de la Guajira, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 12.218
824005257	CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL Y HUMANO ONG	201	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el Departamento de Magdalena; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	\$ 347.070
824005257	CORPORACION GESTION DEL RECURSO SOCIAL Y HUMANO ONG	202	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el Departamento de la Guajira; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	\$ 114.433
825000156	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU DEL AREA DE INFLUENCIA INMEDIATA DE LAS SALINAS DE MANAURE SUMAIN- ICHI	532	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, por parte de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Wayuu del área de influencia de las salinas de Manaure en la comunidad de Nazaret y Alapalen en el Municipio de Manaure Departamento de la Guajira; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	\$ 5.243
825000205	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA ZONA DE LA SABANA	497	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en las comunidades indígenas de la alta y media Guajira en el municipio de Manaure, departamento de la Guajira, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 664
825001737	ASOCIACION DE AUT. TRAD. INDIGENA WAYUU WATUJAHIPA	490	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, del Resguardo Indígena Ysashimana y Chojochom del Municipio de Manaure del Departamento de la Guajira; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 1.311
830043969	CONVETUR S. A. S.	805	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "todos a aprender", Grupo 4	\$ 567.057

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
828000469	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA RESTAURANTES ESCOLARES COMITÉ REGIONAL BOTA CAUCANA	618	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el municipio de Piamonte y Santa Rosa del departamento de Cauca, de conformidad con los lineamientos técnico administrativo del programa de alimentación escolar del MEN bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 12.231
828001725	ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS DE CARNICOS DEL CAQUETÁ ASOMUPCAR	150	2015	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ; DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y BAJO LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE APORTE.	\$ 412.264
830133323	FUNDACION VIVE COLOMBIA	1009	2014	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DE LA MATRÍCULA OFICIAL, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE Y BAJO LA MODALIDAD DEL. CONTRATO DE APORTE.	\$ 483.940
840000269	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWAUNIPA	569	2015	Implementar el programa de alimentación, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en los resguardos de alto Ilbí, Nunalbí, Guelmalnabí, Saun, Guiguay, Pulgan, Tronquería, WEatsaipi, Nambi, Piedra Ver, Tortugaña, Telembi, entre otros en el Departamento de Nariño de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 33.486
846000219	CABILDO INDIGENA KAMENTSABIYA	644	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, del resguardo Valle de Sibundoy Parte Alta y Valle del Sibundoy Parte Baja en el municipio de Sibundoy, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 1.940
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	368	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 7	\$ 2.243
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	806	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 5	\$ 268.904
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL Y ADVENTURE S.A.S.	807	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 1	\$ 350.506

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
890807898	GOTA DE LECHE	1006	2014	IMPLENTAR EL PRORAMA DE ALIMENTACIÓ ESCOLAR A TRAVES DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIUITOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y BAJO LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE APORTE.	\$ 475.544
900054260	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE TUQUERRES	469	2015	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRICULA OFICIAL, DEL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE TUQUERRES EN EL MUNICIPIO DE TUQUERRES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y BAJO LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE APORTE	\$ 27.387
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	1476	2013	Prestar el servicio de correo con su respectivo alistamiento, bodegaje, transporte y distribución de material educativo del programa "todos a prender" a establecimientos educativos beneficiados por el programa.	\$ 384.750
900103751	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL RIO CATRU	72	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en la asociación De Cabildos Indígenas Del Río Catru de los municipios de Alto Baudó, Carmen del Darién, Medio Baudó y Tado del departamento del Chocó , acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 101.911
900205057	FUNDACION AMIGOS UNIDOS POR EL PACIFICO	401	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Departamento de Cauca - Costa Pacífica, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 100.382
900209622	BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	823	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media del ministerio de educación nacional. Grupo 2 .	\$ 1.658.434
900487419	CONSORCIO CPM S.A. MEJIA Y ASOCIADOS SAS	896	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa de la transformación de la calidad	\$ 4.245
900525348	GRUPO EMPRESARIAL DE TURISMO LOGISTICA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	808	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "Todos a Aprender", Grupo 3	\$ 625.243

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
900556618	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO ISSA ORISTUNA ETNIA CHIMILA	501	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Cabildo Indígena del Resguardo de Issa Oristuna Etnia Chimila en el Municipio de Sabanas de San angel Departamento de Magdalena de conformidad con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 1.893
900575552	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU WEINU>UNI WAKUAIIPA	502	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en la comunidad indígena Manzana del municipio de Manaure, departamento de la Guajira, de conformidad con los lineamientos técnico administrativos el programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 2.645
900577016	CONSORCIO POPAYAN 2013	13	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del departamento de Cauca zona (11), acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 40.000
900577207	UNION TEMPORAL POR UNA INFANCIA FELIZ	301	2014	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el municipio de Floridablanca, acorde con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 47.492
900729590	UNION TEMPORAL EDUCACION	369	2014	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del ministerio de educación nacional. Grupo 5	\$ 177.726
900811136	UNION TEMPORAL RED SOCIAL	209	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el Departamento de Nariño; de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación Nacional y bajo la modalidad del Contrato de Aporte	\$ 793.825
900814261	UNION TEMPORAL NUTRISANTANDER	374	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar a través del cual se l)a, complemento alimentario a los niños tunas y adolescentes de la matrícula en el Departamento de Santander; de conformidad con los lineamientos administrativos del Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Lidlicanion Nacionalypjjo lo modalidad dei Contrato de Aporte	\$ 335.544

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
900814513	CONSORCIO CAUCA 2015	402	2015	Implementar el programa de alimentación escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial, en el departamento de Cauca (zona sur); de conformidad con los lineamientos técnico administrativos del programa de alimentación escolar del MEN y bajo la modalidad del contrato de aporte.	\$ 138.175
900816397	UNION TEMPORAL ALIMENTAR	427	2015	Implementar el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial en el Departamento de Atlántico de conformidad con los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar y bajo la modalidad del contrato de aporte	\$ 643.591
900848333	UNION TEMPORAL SERVICIOS LOGISTICOS 2015	809	2015	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa para la excelencia docente y académica: "Todos a Aprender", Grupo 2	\$ 771.334
<b>TOTAL</b>					<b>10.984.466</b>

Valor en miles de pesos

#### ▪ 142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector y adquisición de sistemas de información. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El saldo de esta subcuenta está conformado principalmente por:

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	609	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 13 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	\$ 18.304
800251181	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	679	2013	Realizar visitas de diagnósticos y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso " Buena Arquitectura, Excelente pedagogías" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y Fundación Argos. Para la ZONA 1 : Córdoba - Vichada	\$ 30.313

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
830042460	COMPañIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION S A	1003	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El/ Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 2 — Huila)	\$ 130.949
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1085	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Huila	\$ 939.044
860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	943	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste La Adquisición, Suministro E Instalación De Sistemas Modulares Y/O Prefabricados Para Infraestructura Educativa En Todo El País, Utilizando Los Prototipos Arquitectónicos Desarrollados Por Las Firmas Ganadoras Del Concurso "Buena Arquitectura. Excelente Pedagogía" Promovido En El 2011 Por El Men, La Sca Y La Fundación Argos — Grupo 2.	\$ 2.501.839
900216750	FUNDACION PARA EL BIENESTAR GLOBAL	629	2010	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Departamento del Atlántico.	\$ 1.008.000
900404438	CONSORCIO PCP 2010	637	2010	Contratar la interventoría técnica, financiera y administrativa a la Construcción de Obras de Infraestructura Educativa de Sincelejo, Mangague y Loricá.	\$ 12.442
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	859	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	\$ 163.981
900580175	UNION TEMPORAL ESCUELAS SYE 2012	987	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País. (Lp-Men-22-2012- Grupo 1 Bolívar)	\$ 4.797.205
900580700	CONSORCIO EFICACIA	1012	2012	Contratar Por El Sistema De Precios Unitarios Fijos Sin Fórmula De Reajuste El Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Sedes Educativas Oficiales En Diferentes Departamentos Del País (Grupo 1 - Caldas)	\$ 90.871
900600852	CONSORCIO SED - COLEGIOS 077	1419	2013	Realizar los estudios y diseños para la construcción de infraestructura en establecimientos educativos definidos por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	\$ 157.199
900609521	CONSORCIO CONSTRUCCIONES INTEGRALES 2012	355	2013	Construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	\$ 2.443.918
900632996	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	680	2013	Realizar visitas de diagnóstico y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el ministerio de educación nacional utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "buena arquitectura" excelente pedagogía" promovido en el 2011 por el ministerio de educación nacional -men la sociedad colombiana de arquitectos- sca y la fundación argos- zona 2	\$ 29.984
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 12.324.049</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 5 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

Código	Descripción	Total
142402	En administración	862.610.441
142404	Encargo fiduciario- fiducia de administración	214.095.538
<b>Total</b>		<b>1.076.705.980</b>

Valor en miles de pesos

**142402 – En Administración**

El saldo de esta cuenta está integrado por los recursos entregados en administración y por los recursos girados a la cuenta única nacional por los recaudos de la Ley 21 de 1982 y Educación Superior.

**Recursos entregados en Administración:** son los recursos en desarrollo de convenios interadministrativos con organismos internacionales, con entidades del estado o con organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución de compromisos según informes de ejecución presentados por estos entes debidamente aprobados por el interventor y/o supervisor respectivo.

A 31 de Octubre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en su cuenta 142402 Recursos Entregados en Administración un saldo de \$564.057.725 miles de pesos el cual corresponde a (305) convenios suscritos con 179 entidades, discriminadas así:

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
528 - 2013	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	1.024.714
891-2014	800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	1.728.309
1226 - 2015	800048884	FEDESOFTE-FEDERAC.COLOMBIANA INDUSTRIA SOFTWARE Y TECNOL. INFORM	378.932
992-2013	800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	45.000
922-2013	800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	100.000
815 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	72.000
906 - 2013	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	400.000
809-2014	800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	2.035.252
833-2014	800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	1.654.585
1061-2013	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	24.000
879-2014	800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	2.084.950
840-2014	800096758	MUNICIPIO DE LORICA	41.957
827-2014	800096777	MUNICIPIO DE SAHAGUN	960.456
1082 - 2013	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	418.600
928-2014	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	790.678
821 - 2014	800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	1.448.835
1108 - 2013	800103196	DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	232.770
920-2013	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	30.000

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1195 - 2013	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	1.000.000
875-2014	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	7.224.579
1067-2015	800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1.090.980
1256-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	72.000
934-2013	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	3.028.000
901-2014	800103935	DEPARTAMENTO DEL CORDOBA	7.481.464
867-2014	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1.908.124
578 - 2013	800105552	OIM	77.944
385 - 2012	800105552	OIM	4.471.803
1261-2013	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	100.000
838-2014	800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	4.155.520
1220-2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	134.400
1236-2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	134.400
1243 - 2013	800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	199.858
1372-2013	800118954	UNIVERSIDAD DEL NARIÑO	2.375.000
1285 - 2013	800175974	FONDOS EDUCATIVOS INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	8.400
1267 - 2013	800176268	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LACIDES A IRIARTE	14.529
765-2015	800176983	COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y COLOMBIA - COMISION FULBRIGHT	314.244
690-2015	800176983	COMISION PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y COLOMBIA - COMISION FULBRIGHT	957.250
1283 - 2013	800180328	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	7.480
978-2013	800197417	ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA	12.800
1287-2013	800243065	I.E. NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE CALI	12.800
1135 - 2013	802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	7.289
831-2015	802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	284.617
1266-2013	804007705	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA	44
1271-2013	808000833	NORMAL SUPERIOR PASCA	6.077
419 - 2012	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	566.450
1307-203	811015695	F.S.E. INSTITUCION EDUCATIVA NORNMAL SUPERIOR AMAGA	12.800
1310-2013	811018013	IE NORMAL SUPERIOR DE SAN ROQUE - SAN ROQUE	14.400
1306-2013	811019589	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PEDRO JUSTO BERRIO - SANTA ROSA DE OSOS	251
1308-2013	811021773	F.S.E.IEE NORMAL SUPERIOR PBRO.JOSE GOMEZ ISAZA-SONSON	6.400
1309-2013	811030949	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA-URRAO	1.081
1186 - 2015	812003182	ORGANIZACION DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	64.000
1295-2013	814006505	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	4.000
1085 - 2015	818000273	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN	40.000
982-2013	823001481	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA MOJANA	422
769-2015	830024683	CORPORACION OBSERVATORIO PARA LA PAZ	471.829
1187 - 2015	830033283	CORPORACION MAGISTERIO	542.832

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
824 - 2015	830045684	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS NACIONES UNIDAS	1.180.000
632-2015	830088283	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLOMBO AMERICANA	400.000
748 - 2015	830132256	CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS NRC	800.000
766 - 2015	860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	93.379
834 - 2015	860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2.922.122
1196-2015	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	336.556
653 - 2015	860008052	FUNDACIÓN CORONA	87.937
826 - 2015	860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	54.731
789 - 2015	860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	231.336
771 - 2015	860024746	FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL	140.000
837 - 2015	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	605.857
784 - 2015	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	785.194
816 - 2015	860025721	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	2.467.643
785 - 2015	860026058	UNIVERSIDAD EAN	150.415
551 - 2012	860090032	FUNDACIÓN COMPARTIR	874
1030 - 2015	860403137	OEI	284.924
400 - 2015	860403137	OEI	445.851
4 - 2004	860403137	OEI	1.268.000
1014-2014	860403137	OEI	2.205.281
844 - 2011	860403137	OEI	11.229.630
1138 - 2015	860521808	ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA	45.000
244 - 2009	860525148	FIDUPREVISORA	74.443
979-2015	890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	249.000
432 - 2015	890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	1.900.800
1276-2013	890002054	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDIO	30.408
744 - 2015	890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	159.074
427 - 2013	890101681	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	2.083.946
919-2013	890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	100.000
834-2014	890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	4.425.579
980-2013	890103839	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	979
1214-2013	890104633	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	299
975-2013	890105333	ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	13.607
807-2014	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	1.019.240
859-2014	890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	1.766.897
1041-2013	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	44497,288
1288 - 2013	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	300.172
1091 - 2013	890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.388.501
174 - 2015	890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	1.228.152
864-2014	890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	1.029.896
1259-2013	890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	40.400
1264-2013	890208051	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	2.100
988-2013	890209773	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE	100
623-2015	890300445	CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO DE CALI	558.427

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
759 - 2015	890303666	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO SOCIAL FES SOCIAL	265.206
596 - 2015	890314970	FUNDACION CARVAJAL	141.385
1208 - 2015	890314970	FUNDACION CARVAJAL	452.467
839-2014	890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	29.013.388
905-2014	890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	3.263.668
903-2014	890399046	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	621.675
833-2015	890480054	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	142.308
1044-2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	200.000
1247 - 2013	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	578.000
944-2014	890480184	DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE CARTAGENA	701.261
1211- 2015	890480468	FUNDACION MAMONAL	355.762
1089 - 2013	890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	260.000
822 - 2014	890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	930.389
1270-2013	890680029	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SAN BERNARDO	4.069
819-2014	890680378	MUNICIPIO DE GIRARDOT	722.338
986-2013	890706837	ESCUELA NORMAL SUPERIOR VILLAHERMOSA	21.390
913 - 2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	42.000
1153 - 2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	290.000
980-2015	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	825.000
1257-2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	160.000
701 - 2015	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	455.000
1047 - 2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	489.831
883-2014	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	2.847.630
832-2015	890802678	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS	94.872
1069- 2015	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	396.713
1262-2013	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1.825.600
872-2014	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	17.838.811
877- 2015	890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	172.760
919-2014	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	5.653.178
827-2015	890905419	TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	426.925
911-2013	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	18.542
978-2015	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	160.872
904-2014	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	1.158.576
843-2014	890907317	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	766.261
343 - 2013	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN	2.006.680
564-2014	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN	2.943.185
201 - 2013	890910471	FUNDACIÓN SURAMERICANA	61
1045-2013	890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	100.000
841-2014	890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	560.697
1071- 2015	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	50.184
917-2013	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	100.000
826-2014	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	1.353.256
1049-2013	890980112	MUNICIPIO DE BELLO	72.000

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
511 - 2015	890980134	INTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	66.920
830-2015	890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	189.744
1147 - 2013	890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	697
1286-2013	890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	20.700
811-2014	890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	185.389
925-2013	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	30.000
810-2014	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	984.255
1258-2013	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	99.061
1255 -2013	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	300.000
797-2014	891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	5.100.476
924-2013	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	48.000
884 - 2014	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	2.093.824
1268-2013	891180115	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR	50
927-2013	891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	43.200
880-2014	891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	8.863.376
1057-2013	891201460	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	60.000
1278-2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	90.000
1292 - 2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	133.760
1092 - 2013	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	198.000
997-2013	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	100.000
1284 - 2013	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	633.219
818-2014	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	2.992.101
882-2014	891380033	MUNICIPIO DE BUGA	2.272.620
994 - 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	90.000
1253 - 2013	891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	258.300
1072-2015	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	318.149
224-2015	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	3.963.242
1039-2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	72.000
1083 - 2013	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	2.110.287
272-2015	891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	8.547.197
981-2015	891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	543.224
874-2014	891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	11.263.168
804-2014	891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	3.273.816
1248 - 2013	891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	60.289
307-2015	891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	5.472.808
1048 - 2013	891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	420.000
849-2014	891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	1.473.179
984 - 2013	891780108	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	14.447
983 2013	891780115	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PEDRO ALEJANDRINO	211
926 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	110.000
961 - 2013	891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	2.233.950

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
820-2014	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	1.510.737
863-2014	891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	683.887
1060-2013	891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	2.500
996 - 2013	891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	2.891.300
923-2013	891900272	MUNICIPIO DE TULUA	200.000
806-2014	891900272	MUNICIPIO DE TULUA	2.946.766
1042-2013	891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	32.400
866-2014	891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	1.631.840
1057 - 2015	892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	24.925
237-2015	892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	1.293.158
934-2014	892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	1.359.826
1022 - 2013	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1.038.537
830-2014	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1.989.842
1297 - 2013	892115007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	178.976
823-2014	892115155	MUNICIPIO DE URIBIA	1.808.579
1043-2013	892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	5.620
921-2014	892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	6.115.801
1079 - 2015	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	436.305
842-2014	892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	9.435.144
920-2014	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	928.489
1254 - 2013	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	1.193.849
679 - 2011	899999035	ICETEX	1
5 - 1989	899999035	ICETEX	952
192-2014	899999035	ICETEX	1.570
81 - 2000	899999035	ICETEX	2.511
83 - 2000	899999035	ICETEX	17.352
202 - 2007	899999035	ICETEX	19.930
854 - 2008	899999035	ICETEX	27.900
868 - 2015	899999035	ICETEX	30.544
88 - 1995	899999035	ICETEX	35.138
111 - 1996	899999035	ICETEX	37.643
71 - 2000	899999035	ICETEX	74.069
550-2015	899999035	ICETEX	100.000
1189 - 2015	899999035	ICETEX	117.004
314 - 2013	899999035	ICETEX	117.774
1493 - 2009	899999035	ICETEX	153.823
59 - 2008	899999035	ICETEX	162.308
554 - 2012	899999035	ICETEX	239.395
619 - 2015	899999035	ICETEX	287.345
599 - 2010	899999035	ICETEX	314.844
1493 - 2013	899999035	ICETEX	329.823
32 - 1999	899999035	ICETEX	403.492
1384-2013	899999035	ICETEX	420.000
906 - 2012	899999035	ICETEX	447.426
1470 - 2009	899999035	ICETEX	448.172
145 - 1993	899999035	ICETEX	685.483

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
600 - 2010	899999035	ICETEX	705.898
1178-2013	899999035	ICETEX	770.508
57 - 2006	899999035	ICETEX	904.563
771 - 2013	899999035	ICETEX	951.191
049 - 2005	899999035	ICETEX	993.257
123 - 2006	899999035	ICETEX	995.447
1490-2013	899999035	ICETEX	1.050.896
596 - 2010	899999035	ICETEX	1.086.774
591 - 2013	899999035	ICETEX	1.087.507
43 - 2010	899999035	ICETEX	1.594.274
44 - 2010	899999035	ICETEX	1.664.525
626 - 2009	899999035	ICETEX	1.761.337
134 - 2009	899999035	ICETEX	3.903.287
267 - 2006	899999035	ICETEX	10.789.719
232-2014	899999035	ICETEX	12.220.068
929 - 2008	899999035	ICETEX	14.889.287
77 - 2015	899999035	ICETEX	17.523.379
484-2015	899999035	ICETEX	18.764.912
486-2015	899999035	ICETEX	53.445.645
389 - 2013	899999035	ICETEX	58.333.794
1614 - 2009	899999040	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	765
1175-2013	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	200.000
692 - 2015	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	598.071
1075-2015	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	136.800
1174-2013	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	200.000
1245 - 2013	899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4.148.477
872 - 2015	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	106.471
1253 - 2015	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	200.000
1046-2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	72.000
1054 - 2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	92.000
1282-2013	899999273	FONDO DE SERVICIOS DOCENTE IED NORMAL SUPERIOR	500
643 - 2010	899999296	COLCIENCIAS	977.444
328 - 2005	899999316	FONADE	29
759 - 2009	899999316	FONADE	146.993
334 - 2007	899999316	FONADE	868.158
117 - 2010	899999316	FONADE	914.337
71 - 2007	899999316	FONADE	3.214.789
722 - 2011	899999316	FONADE	5.071.508
212 - 2011	899999316	FONADE	22.621.416
420 - 2007	899999316	FONADE	32.209.656
1040-2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	120.000
907 - 2013	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	1.469.592
995-2013	899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	120.000
1020 - 2013	900009397	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR - S.G.P.	1
682 - 2012	900097588	FUNDACIÓN PLAN	188.446
1005 - 2015	900097588	FUNDACION PLAN	535.790
835 - 2015	900097588	FUNDACIÓN PLAN	2.160.000

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
107-2014	900209998	RET THE FOUNDATION FOR THE REFUGEE EDUCATION TRUST	2.425
991-2013	900261897	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PIO X	13.101
1154 - 2015	900266091	FUNDACION TERRE DES HOMMES TIERRA DE HOMBRES	140.000
984-2014	900461043	FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM	43.394
682 - 2015	900461043	FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM	4.789.854
1202-2015	900537723	SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL SCI	400.000
941 - 2013	900645710	CONVENIO DE ASOCIACION EDUCOANDES	105.299
935 - 2013	900647080	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA AGROINDUSTRIAL DE RISARALDA"	58.361
945 - 2013	900649906	UNION TEMPORAL POLI INNOVA SIN FRONTERAS	67.757
953 - 2013	900651613	UNION TEMPORAL DEPARTAMENTO DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE CALDAS, UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS CINOC, CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE CALDAS - FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITE DEPA	270.653
948 - 2013	900651617	UNION TEMPORAL ALIANZA POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y PERTINENTE PARA EL CHOCO	278.127
949 - 2013	900653565	UNION TEMPORAL ALIANZA POR LA COMPETITIVIDAD DE LA OPERACION MINERA Y EL TRANSPORTE DE CEMENTO Y SUS DERIVADOS	110.057
944 - 2013	900654008	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA INNOVACION EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	87.034
1132 - 2013	900654679	ALIANZA HUILA TECNOLOGICO	29.550
1081 - 2013	900657387	UNION TEMPORAL ALIANZA AGROINDUSTRIALIZACION REGION CARIBE "AIREC"	71.176
971 - 2013	900658020	UNION TEMPORAL ALIANZA TECNOLOGICA FITEC	52.660
1084 - 2013	900658526	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA LA VIVIENDA Y LAS CIUDADES AMABLES DEL CARIBE COLOMBIANO	75.362
1085 - 2013	900660358	ALIANZA TECNICO TECNOLOGICO NORTE DEL CAUCA Y SUR DEL VALLE	98.817
1131 - 2013	900661324	ALIANZA VALLECAUCANA	434.261
1141 - 2013	900663108	ALIANZA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	57.890
1120 - 2013	900663921	CONVENIO DE ASOCIACION "ALIANZA PUTUMAYO"	285.524
1086 - 2013	900663946	CONVENIO DE ASOCIACION ALIANZA MINERO ENERGETICO	152.235
1133 - 2013	900665190	UNION TEMPORAL ALIANZA PARA EL DESARROLLO TECNICO Y TECNOLOGICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	115.821
1129 - 2013	900665368	UNION TEMPORAL ALIANZA INNOVACION EDUCATIVA UNIPAZ	19.084
1148 - 2013	900666581	UNION TEMPORAL ALIANZA T&T VALLE EDUCADA Y PRODUCTIVA	117.611
1212 - 2013	900668410	UNION TEMPORAL AGROLOGIST	10.746
1411 - 2013	900674322	UNION TEMPORAL ALIANZA EDUCATIVA TECNICA Y TECNOLOGICA NORTE DEL VALLE	150.062
702-2015	900685573	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	140.414

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1172-2015	900685573	CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS BASICOS Y APLICADOS CEIBA	<b>250.000</b>
<b>TOTAL</b>			<b>564.057.725</b>

Valor miles de pesos

**142402 – En Administración – SCUN – DTN**

Este valor corresponde a los recursos generados por la entidad correspondiente a los Ingresos de Ley 21 de 1982 y a los ingresos de Educación Superior que se trasladan a esta cuenta de acuerdo con la normatividad vigente y que los administra directamente la Dirección del Tesoro Nacional para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Recursos - LEY 21 DE 1982		
Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	260.174.363
<b>Total</b>		<b>260.174.363</b>
Recursos - EDUCACION SUPERIOR		
Código	Descripción	Valor
142402	Recursos entregados en administración - SCUN - Sistema de Cuenta Única Nacional	38.378.354
<b>Total</b>		<b>38.378.354</b>
<b>Total</b>		<b>298.552.717</b>

Valor miles de pesos

**142404 – Encargo Fiduciario- Fiducia de Administración**

Corresponde a los recursos a favor de la entidad originados en contratos de encargo fiduciario también incluye los recursos a favor de la entidad contable pública, originados en contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

A 31 de Octubre de 2015 el Ministerio de Educación Nacional registra en Recursos Entregados en Administración – Encargos Fiduciarios un saldo de \$214.095.538 (Miles de pesos).

Número de Convenio	Nit	Entidad	Saldo
1260-2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	25.297.029
1000-2013	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	35.756.708
269 - 2010	800142383	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	21.647
340-2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	3.026.047
1000 -2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	498.852
473 - 2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	12.033
1030-2014	830053105	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA	435.388
1013-2014	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	66.803.963
620-2015	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	72.000.000
866-2015	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	3.487.002
710-2015	800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA FIDUOCCIDENTE SA	6.756.871
<b>TOTAL</b>			<b>214.095.538</b>

Valor miles de pesos

**NOTA 6 1425 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

1425	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	53.616.905
------	----------------------------------	------------

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales por recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional, los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera.

**NOTA 7 1470 - OTROS DEUDORES**

1470	OTROS DEUDORES	566.204.852
------	----------------	-------------

Valor en miles de pesos

Código	Descripción	Total
147013	Embargos judiciales	374.309.230
147064	Pago por cuenta de terceros	257.429
147073	Préstamos concedidos por instituciones no financieras	176.874.519
147084	Responsabilidades fiscales	36.028
147090	Otros deudores	14.727.647
<b>Total</b>		<b>566.204.852</b>

Valor en miles de pesos

**147013 EMBARGOS JUDICIALES**

En esta cuenta se registra el valor de los embargos judiciales en contra del Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio – FOMAG, por valor de \$374.309.230 miles de pesos.

**147064 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS**

En esta cuenta, se encuentran registradas las incapacidades reportadas por la Subdirección de Talento Humano en la Nómina del Ministerio. Cuentas por cobrar en cabeza de entidades promotoras de salud.

En el mes octubre, el incremento es del 2.55% respecto a septiembre de 2015; se registró nuevas incapacidades por \$ 21.007, y reconocimiento por un valor de \$ 14.444

Su saldo se discrimina así:

Entidad	Saldo
COMPENSAR	118.690
SALUD TOTAL	1.511
SANITAS S.A.	20.580
FAMISANAR LTDA.	37.709
NUEVA EPS	2.286
SUSALUD	6.977
CAFESALUD	23.385
SALUDCOOP	8.393
COOMEVA	11.686
SALUD S.A. SOS	226
ALIANSALUD	23.191
CRUZ BLANCA	1.825
UNISALUD	970
<b>Total</b>	<b>257.429</b>

#### 147073 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, y registrado de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con el siguiente detalle:

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
111 - 1996	Constituir un fondo en administración destinado al desarrollo del programa para la formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del estado.	7.403.122
123 - 2006	Constituir un fondo apoyo en la financiación de proyectos de fortalecimiento de sistemas de información para las instituciones de educación superior	327.216
1178-2013	Aunar esfuerzos para la constitución de un fondo de administración de recursos para formación posgradual de docentes oficiales de Antioquia, Choco y Córdoba en el marco del contrato Plan Atrato Gran Darién.	885.211
145 - 1993	Constituir un fondo en administración destinado a la implementación del programa de crédito para estudios de posgrado	22.262

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
1470 - 2009	Constituir un fondo dirigido a instituciones de educación superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad investigativa.	1.040.379
32 - 1999	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos por una sola vez a los padres o quien haga sus veces para que sufraguen los costos educativos a los estudiantes de preescolar, básica y media	3.668.198
389 - 2013	Constituir el fondo de reparación para el acceso, permanencia y graduación en educación superior para la población víctima del conflicto armado, con el instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior —icetex- y la unidad administrativa especial para la atención y objeto reparación integral a las víctimas; con el fin de otorgar créditos educativos de pregrado en respuesta a lo ordenado por la ley 1448 de 2011 "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones"	18.566.881
43 - 2010	Constituir un fondo-cuenta denominado Fondo para apoyar estudiantes CERES de las regiones de la Amazonia y el Pacífico Colombiano, y municipios con características de necesidades básicas insatisfechas NBI similares a los que conforman las regiones relacionadas con el fin de garantizar su acceso a la Educación Superior.	66.702
57 - 2006	Constitución de un fondo de administración de apoyo para docentes de las diferentes IES para cursar programas de posgrado en Alemania	2.101.835
591 - 2013	Constituir un fondo en administración con recursos que permitan a los estudiantes ganadores de grado 11 en la fase final del Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas: Súperate con el saber el otorgamiento de un crédito condonable para el financiamiento de su educación universitaria, que incluye matrícula y sostenimiento, durante el desarrollo de sus estudios superiores.	191.517
626 - 2009	Constituir un fondo en administración denominado fondo de fomento a la formación postgradual para docentes directivos en servicio del sector oficial, para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docente GRUPO 3 GRUPO 3s en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el reglamento operativo del fondo.	625.747
71 - 2000	Constituir un fondo en administración para otorgar créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media en colegios privados	1.531.902

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
771 - 2013	Constituir un Fondo para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior - IES a través de los programas de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, en cooperación con el gobierno francés.	758.132
854 - 2008	Constituir un fondo en administración denominado fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico profesional y tecnológico en instituciones de educación superior.	58.175
88 - 1995	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Fondo Ministerio de Educación Nacional - Capacitación Funcionarios ICETEX.	174.614
044-2010	Constituir en el ICETEX un fondo que se denominara Apoyo Financiero para estudiantes con discapacidad en educación superior.	31.600
192 - 2014	Constituir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio alemán intercambio académico-DAAD, para 2014	341.362
554 - 2012	Constituir un fondo en administración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, con el fin de fomentar la movilidad de docentes de Instituciones de Educación Superior con oferta de programas Técnicos Profesional y Tecnológicos.	16.397
1490-2013	Constituir un fondo en Administración para fortalecer el recurso humano altamente calificado de los docentes de educación superior, a través del programa de posgrados para las regiones en cooperación con la comisión fulbright colombia	325.456
1493-2013	Constituir un fondo en administración para desarrollar el "programa de formación de líderes afrodescendientes a nivel de posgrado en Estados Unidos", con el fin de dar cumplimiento a los acuerdos estipulados en memorando de entendimiento suscrito entre el departamento administrativo de la presidencia de la república de Colombia, el ministerio de educación Nacional y la comisión FULBRIGHT COLOMBIA	797.540
77-2015	Construir el fondo de Administración denominado "Ser pilo paga " con recursos del ministerio de Educación Nacional , que permita fortalecer las estrategias de financiación de la demanda de educación superior para fomentar la excelencia y calidad de la educación superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en la pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante.	134.753.762
486-2015	Constituir un fondo para fomentar la excelencia docente de educación preescolar, básica y media en programas de maestría, mediante el ofrecimiento de créditos condonables, en el marco del Convenio 1025 de 2014.	2.802.852

CONVENIO	OBJETO	CARTERA ICETEX
868-2015	Construir un fondo en administración de recursos para fomentar el desarrollo de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior- IES a través del programa jóvenes Ingenieros Alemania, en cooperación con el servicio Alemán de intercambio académico DAAD.	383.656
<b>TOTAL CARTERA ICETEX</b>		<b>176.874.519</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 15 - INVENTARIOS**

<b>15</b>	<b>Inventarios</b>	<b>659.283</b>
1510	Mercancías en Existencias	659.283

Valor miles de pesos

**NOTA 8 1510 - MERCANCÍAS EN EXISTENCIA**

Código	Descripción	Total
151004	Impresos y publicaciones	27.996
151039	Material didáctico	631.287
<b>Total</b>		<b>659.283</b>

Valor en miles de pesos

Corresponde al material educativo adquirido de acuerdo con el siguiente detalle:

- 151004 Impresos y publicaciones

Contrato	Nombre	Objeto
<b>619/2011</b>	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco del proyecto de Transformación de la Calidad Educativa y de los nuevos referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO en el presente documento.
<b>576/2011</b>	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Diseño e Impresión de 5.000 ejemplares de la actualización de la Guía No. 8 - "Guía para la administración de los recursos del sector educativo".
<b>944 de 2012</b>	MUNDO CIENTIFICO SAS	Adquirir la canasta educativa que se suministrará a los estudiantes y tutores que participan del Programa Nacional de Alfabetización que lidera el Ministerio de Educación Nacional,
<b>438/2012</b>	FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	cartillas de orientación - convenio de asociación número 438 de 2012 cuyo objeto es aunar esfuerzos entre la fundación universitaria Cafam y el ministerio de educación nacional para promover el fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media a través de estrategias de mejoramiento en las secretarías de educación y establecimientos educativos que permitan fomentar la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los estudiantes
<b>Total</b>		<b>27.996</b>

Valor en miles de pesos

- 151039 Material Didáctico

Contrato	Nombre	Objeto
1164/2015	ESTRATEGICA COMUNICACIONES LTDA	Diseñar, compilar, reproducir, empaquetar en medio digital, y distribuir cajas de herramientas para la gestión de la educación rural para las entidades territoriales certificadas y escuelas normales superiores.
879/2015	PRINTER COLOMBIANA S. A. S.	Imprimir, empaquetar y distribuir 3.750 "cartillas de los estudiantes" de la estrategia English for Colombia-eco, en 250 sedes educativas pertenecientes a las entidades territoriales de Cesar, Norte de Santander, Boyacá, Valle del Cauca, Tolima, Meta, Arauca y Cartagena.
232/2010	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de impresión de la Carta de valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño SIG y Memorias de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.
<b>Total General</b>		<b>631.287</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>16 Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>62.327.666</b>
1605 Terrenos	41.960.327
1635 Bienes muebles en bodega	174
1637 Propiedad, Planta y Equipo no explotados	445.838
1640 Edificaciones	11.470.675
1655 Maquinaria y Equipo	94.487
1660 Equipo médico y científico	1.700
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	4.820.288
1670 Equipos de comunicación y computación	17.183.976
1675 Equipos de comunicación y computación	991.582
1680 Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	117.649
1685 Depreciación Acumulada	-14.613.691
1695 Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (Cr)	-145.340

Valor miles de pesos

**NOTA 9 1605 - TERRENOS**

Código	Descripción.	Total
160501	Urbanos	1.424.669
160504	Terrenos pendientes de legalizar	40.535.658
<b>Total</b>		<b>41.960.327</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad se encuentra en proceso de formalización y el terreno donde el Ministerio tiene su sede. La variación obedece al Ingreso de los Lotes A, C y D ubicados en la AK 7 166-51 según revocatoria de la Resolución 11892 de 2011 Art. 1/3/4 como consta en la Resolución 09710 de Julio 6 de 2015.

A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

160501 Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245
<b>Total Terrenos Urbanos Bogotá, Distrito Capital</b>			<b>1.424.669</b>

Valor en miles de pesos

160504 Terrenos pendientes de legalizar			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	Dg. 22 B No.48-53 Av. la Esperanza Calle 50 Nicolás Esquerra	050C -548892
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200417- Lote A
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200419- Lote C
Bogotá	Cundinamarca	AK 7 166-51	50N-20200419- Lote D
<b>Total Terrenos pendientes de legalizar</b>			<b>40.535.658</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 10 1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad. La cuenta se discrimina así:

Código	Descripción.	Total
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	174
<b>Total</b>		<b>174</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 11 1637 -PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**

Código	Descripción	Total
163707	Maquinaria y equipo	5.744
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	78.282
163710	Equipos de comunicación y computación	266.140
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	94.725
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	250
<b>Total</b>		<b>445.141</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a los reintegros a la bodega de bienes muebles que se encontraban al servicio del Ministerio y/o los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio que por circunstancias o características especiales, no son objeto de uso o explotación en el desarrollo de las funciones propias de la entidad, los registros de esta cuenta se realizan de acuerdo con el concepto No 201012-150068 del 30-12-10 emitido por la Contaduría General de la Nación.

**NOTA 12 1640 - EDIFICACIONES**

Código	Descripción	Total
164001	Edificios y casas	10.687.481
164028	Edificaciones de uso permanente sin contraprestación	783.194
<b>Total</b>		<b>11.470.675</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras. La cuenta se discrimina así:

164001 Bienes Inmuebles Edificios Urbanos			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245
<b>Total</b>			<b>10.687.481</b>

Valor en miles de pesos

164028 Edificaciones de Uso Permanente sin Contraprestación			
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria

164028		Edificaciones de Uso Permanente sin Contraprestación		
				050-0132625
Bogotá	Cundinamarca	EDIFICACIÓN ICFES		050-0130814
				050-0479566
				050-0479567
<b>Total</b>				<b>783.194</b>

Valor en miles de pesos

Este inmueble corresponde al convenio 074 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES

### NOTA 13 1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
165501	Equipo de construcción	8.175
165505	Equipo de música	1.800
165506	Equipo de recreación y deporte	33.990
165511	Herramientas y accesorios	47.738
165590	Otras maquinarias y equipos	2.784
<b>Total</b>		<b>94.487</b>

Valor en miles de pesos

### NOTA 14 1660 - EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO

El Saldo de esta cuenta refleja el valor del Equipo médico de propiedad del Ministerio, el cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
166009	Equipo de servicios ambulatorio	1.700
<b>Total</b>		<b>1.700</b>

Valor en miles de pesos

### NOTA 15 1665 - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción.	Total
166501	Muebles y enseres	4.779.910
166502	Equipo y máquina de oficina	40.378
<b>Total</b>		<b>4.820.288</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 16 1670 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción.	Total
167001	Equipo de comunicación	812.014
167002	Equipo de computación	16.371.962
<b>Total</b>		<b>17.183.976</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 17 1675 - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
167502	Terrestre	991.582
<b>Total</b>		<b>991.582</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 18 1680 - EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA**

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción	Total
<b>168002</b>	Equipo de restaurante y cafetería	117.649
<b>Total</b>		<b>117.649</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 19 1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)**

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Código	Descripción.	Total
168501	Edificaciones	-1.549.861
168504	Maquinaria y equipo	-65.222
168505	Equipo médico y científico	-1.113
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-2.923.861
168507	Equipos de comunicación y computación	-9.627.743
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-395.582
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-50.306
<b>Total</b>		<b>-14.613.691</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 20 1695 - PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)**

El saldo de esta cuenta corresponde al menor valor de los vehículos propiedad del Ministerio de Educación, resultante de la comparación del valor en libros y el avalúo de los mismos realizado en el mes de Diciembre de 2012, tal y como se evidencia en el oficio remitido por la Subdirección de Gestión administrativa del Ministerio el día 31 de enero de 2013 con cordis 2013IE2690.

Código	Descripción	Total
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	145.340
<b>Total</b>		<b>-145.340</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS**

<b>19</b>	<b>Otros Activo</b>	<b>77.584.825</b>
<b>1905</b>	Bienes y Servicios Pagados por anticipado	23.483.352
<b>1910</b>	Cargos Diferidos	342.880
<b>1920</b>	Bienes Entregados a Terceros	10.006
<b>1925</b>	Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros	-10.006
<b>1970</b>	Intangibles	15.709.156
<b>1975</b>	Amortización Acumulada Intangibles	-13.967.689
<b>1999</b>	Valorizaciones	52.017.126

Valor miles de pesos

**NOTA 21 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Código	Descripción	Total
190502	Intereses	12.483.352
<b>Total</b>		<b>12.483.352</b>

Corresponde a los convenios 710 de 2008, 271 de 2009, 498 de 2011, 247 de 2012 Y 1409 de 2013 suscritos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente.

Convenio	Objeto
<b>710 – 2008</b>	Creación por parte de FINDETER de una línea de redescuento con Tasa Compensada para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO. Los proyectos, inversiones y actividades a financiar con la Línea de Redescuento serán aquellos que viabilice EL MINISTERIO, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto en la Guía de Presentación de Proyectos.

<b>498 - 2011</b>	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, inversiones y actividades de Fomento de la Educación Superior de las Instituciones de este nivel educativo, fortalecimiento la Línea de Crédito con Tasa Compensada, creada por FINDETER para el Fomento de la Educación Superior, destinada a financiar dichos proyectos con recursos del Presupuesto General de la Nación, Rubro 610 - Créditos, 705 Educación Superior, 2 Apoyo a la infraestructura de las Instituciones de Educación Superior en Colombia Recursos 11 - otros recursos del tesoro, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes al respecto.
<b>247 - 2012</b>	Fortalecer la línea de crédito con tasa compensada para el Fomento de la Educación Superior, creada por FINDETER para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura física, tecnológica y de dotación de las Instituciones de Educación Superior.
<b>271 - 2009</b>	Fortalecimiento mediante inyección de recursos de la Línea de Crédito con Tasa Compensada creada por FINDETER para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO.
<b>1409-2013</b>	Transferir recursos a la línea de crédito con tasa compensada para el fomento de la educación superior, creada por Findeter para el financiamiento de proyectos de infraestructura física, tecnológica y de dotación de las instituciones de educación superior, para el año 2013
<b>Saldo por ejecutar</b>	
	<b>12.483.352</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 22 1910 – CARGOS DIFERIDOS**

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

Código	Descripción.	Total
191001	Materiales y suministros	342.880
<b>Total</b>		<b>342.880</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 23 1970 – INTANGIBLES**

Corresponde a Licencias y Software adquiridos por el Ministerio manejados por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa.

Código	Descripción	Total
197007	Licencias	13.944.077
197008	Software	1.765.079
<b>Total</b>		<b>15.709.156</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 24 1975 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)**

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software.

Código	Descripción	Total
197507	Licencias	-13.026.854
197508	Software	-940.835
<b>Total</b>		<b>-13.967.689</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 25 1999 – VALORIZACIONES**

En esta cuenta se presentan los registros de los Avalúos Técnicos realizados a los Terrenos y Edificaciones propiedad del MEN de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa de la Contaduría General de la Nación No. 45 de 2001 a Diciembre de 2014 según informe de Avalúo Comercial realizado por el IGAC.

Código	Descripción	Total
199952	Terrenos	47.781.924
199962	Edificaciones	4.235.202
<b>Total</b>		<b>52.017.126</b>

Valor en miles de pesos

# PASIVO

## 2

### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Cuenta	Cuentas por Pagar	Valor
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	7.558.081
2403	Transferencias por Pagar	10.964.116
2425	Acreedores	19.652.124
2436	Retención en la Fuente Impuestos de Timbre	3.250.010
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas	118.917
2460	Créditos Judiciales	94
<b>Total</b>		<b>41.543.342</b>

Valor en miles de pesos

### NOTA 26 2401- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Código	Descripción	Total
240101	Bienes y servicios	16.107
240102	Proyectos de inversión	7.541.974
<b>Total</b>		<b>7.558.081</b>

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social, de igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

### NOTA 27 2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR

<b>2403 Transferencias por Pagar</b>		<b>10.964.116</b>
240303	Transferencias al sector Privado	163.264
240315	Otras Transferencia	9.358.715
240318	Sistema General de Participaciones	1.442.137

En esta cuenta se reflejan las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

## NOTA 28 2425 – ACREEDORES

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad en cumplimiento de las funciones de contenido estatal por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de contribuyentes por pago de impuestos en exceso, excedentes de remesa, aportes y otras obligaciones.

Las partidas más representativas que conforman esta cuenta son:

Código	Detalle	Saldo
242508	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	6.393
242513	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	1.055.845
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	2.293
242519	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3.485
242522	COOPERATIVAS	1.049
242535	LIBRANZAS	92
242552	HONORARIOS	21.200
242553	SERVICIOS	202.481
242590	OTROS ACREEDORES	18.359.286
<b>Total</b>		<b>19.652.124</b>

Valores en miles de pesos

### 242513 SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS

Acreeedores varios en consignaciones sin identificar correspondientes en cuentas corrientes, el saldo de la cuenta está compuesto por depósitos pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982 a octubre 31 de 2015 de vigencias anteriores.

### 242590 OTROS ACREEDORES

El saldo más representativo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte y el porcentaje del 10% retenido a entidades en obras de infraestructura así:

Valor total terceros no obligados a 31 de octubre de 2015 (en miles): \$17.946.235  
 Valor total 10% a octubre 31 retenido a entidades por infraestructura (en miles) así: \$ 304.676

Id	Tercero	Saldo
79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	132.587
900580297	CONSORCIO DISTRITO CAPITAL	115
900575463	CONSORCIO AULAS G -3	171.974
<b>Total</b>		<b>304.676</b>

Valores en miles de pesos

**NOTA 29 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

**2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre 3.250.010**

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre, que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

Código	Descripción	Valor
243603	HONORARIOS	1.263.412
243604	COMISIONES	119.978
243605	SERVICIOS	81.648
243606	ARRENDAMIENTOS	427
243608	COMPRAS	5.594
243615	A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET	49.762
243616	A EMPLEADOS ARTÍCULO 384 ET	277.088
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	274.241
243626	CONTRATOS DE OBRA	909.696
243627	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	245.577
243690	OTRAS RETENCIONES	22.551
	<b>TOTAL</b>	<b>3.250.010</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 27 PASIVOS ESTIMADOS**

**27 Pasivos Estimados 6.017.360**

2710	Provisión para Contingencias	1.649.505
2715	Provisión para Prestaciones Sociales	4.328.355
2790	Provisiones Diversas	39.500

Valor en miles de pesos

**NOTA 30 2710 – PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS**

Código	Descripción	Total
271005	Litigios	1.649.505
<b>Total</b>		<b>1.649.505</b>

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde a la provisión por las pretensiones de los demandantes en procesos en primera y segunda instancia en contra del MEN. Las pretensiones más significativas corresponden a MARIA DEL CONSUELO ORTEGA DE LOPEZ cuya pretensión asciende a \$176.850.000 y PEDRO ALFREDO PABON LASSO con una pretensión de \$240.000.000 entre otros.

**NOTA 31 2715 – Provisión para Prestaciones Sociales**

CONCEPTO	VALOR PASIVO
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	368.903
PRIMA DE SERVICIOS	282.294
VACACIONES	1.340.006
PRIMA DE VACACIONES	913.640
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	110.756
PRIMA DE NAVIDAD	1.312.755
<b>Total</b>	<b>4.328.355</b>

El saldo de esta cuenta corresponde al registro de la provisión acumulada de 2015, de las prestaciones sociales, información enviada por la subdirección de talento humano.

**NOTA 32 2790 - PROVISIONES DIVERSAS**

Código	Descripción	Total
279012	Servicios Públicos	39.500
<b>Total</b>		<b>39.500</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación provisión correspondiente al mes Octubre de 2015, servicios públicos del Ministerio, según Memorando de la Subdirección Administrativa.

**GRUPO 29 – OTROS PASIVOS**

<b>29 Otros Pasivos</b>	<b>8.434.885</b>
2905 Recaudos a Favor de Terceros	8.434.885
	Valor en Miles de pesos

**NOTA 33            2905 - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS**

Código	Detalle	Saldo
290505	Cobro cartera de terceros	965.850
290580	Recaudos por clasificar	6.495.242
290590	Otros recaudos a favor de terceros	1.373.794
<b>Total</b>		<b>8.434.885</b>

Valor en Miles de pesos

**290505 Cobro Cartera de Terceros.** En esta cuenta se registra la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES. Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.

**290580 Recaudos por Clasificar.** Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a un mes y a la fecha no se ha obtenido los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos. Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación donde establecen que:

*“Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad. Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110 - Depósitos en Instituciones Financieras. y se acredita la subcuenta 290580 – Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 – Recaudos a favor de Terceros”.*

**290590 Otros recaudos a favor de terceros.** Registramos en esta cuenta los valores que se tienen por el recaudo de la contribución parafiscal de estampilla “Pro universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia” de acuerdo a la Ley 1697 de 2013, la cual tiene una destinación específica para el fortalecimiento de las universidades estatales. La contribución se genera por todo contrato de obra que suscriban las entidades del orden nacional, definidas por el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; en cualquier lugar donde se ejecute la obra, sus adiciones en dinero y en cualquiera que sea la modalidad de pago del precio del contrato. Éstos recursos son de propiedad de las Universidades y deben ser reintegrados mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional en los plazos y condiciones convenidos en la Ley.

**GRUPO 22 – OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL****NOTA 34 2203 - OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO**

Código	Detalle	Saldo
2203	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO	91.862
220334	Créditos transitorios	91.862
<b>Total</b>		<b>91.862</b>

Valor en Miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y los cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

# PATRIMONIO

## 3

### GRUPO 31 HACIENDA PÚBLICA

<b>31</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>1.839.567.424</b>
<b>3105</b>	Capital Fiscal	894.743.021
<b>3110</b>	Resultados del ejercicio	832.682.000
<b>3115</b>	Superávit por Valorización	52.017.126
<b>3120</b>	Superávit por Donación	2.096.690
<b>3125</b>	Patrimonio Público Incorporado	61.561.205
<b>3128</b>	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (DB)	-3.532.619

Valor en Miles de pesos

#### NOTA 35 3115 - SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

Código	Detalle	Saldo
311552	Terrenos	47.781.924
311562	Edificaciones	4.235.202
<b>Total</b>		<b>52.017.126</b>

Valor en Miles de pesos

Corresponde al aumento de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

#### NOTA 36 3120 - SUPERÁVIT POR DONACIÓN

Código	Detalle	Saldo
312002	En especie	2.096.690
<b>Total</b>		<b>2.096.690</b>

Valor en Miles de pesos

El saldo representativo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de convenios así:

Nit.	Tercero	Convenio Contrato
8909800408	Universidad De Antioquia	289/2010
800105552	Organización Internacional para las Migraciones – OIM	297/2011
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	1495/2009
899999114	Cengage Learning de Colombia S.A.	Donación
800223957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli CISP	719/2012
	Donación equipo en el Evento Medellín Virtual-Educa	Donación

**NOTA 37 3125 - PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO**

3125 Patrimonio Público Incorporado 61.561.205

Valor en miles de pesos

Código	Descripción.	Total
312525	Bienes	22.073
312526	Derechos	20.220.279
312530	Bienes pendientes de legalizar	40.535.658
312531	Bienes de uso permanente sin contraprestación	783.194
<b>Total</b>		<b>61.561.205</b>

Valor en miles de pesos

**312526 DERECHOS:** El saldo corresponde a la adición del convenio 420 de 2007 firmado con FONADE, el cual hace referencia a la incorporación de los rendimientos financieros como mayor valor del convenio para ser utilizados en la consecución de los objetivos del mismo.

**312530 BIENES PENDIENTES DE LEGALIZAR--**Bienes Pendiente por Legalizar: Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. La variación obedece al Ingreso de los Lotes A, C y D ubicados en la AK 7 166-51 según revocatoria de la Resolución 11892 de 2011 Art. 1/3/4 como consta en la Resolución 09710 de Julio 6 de 2015.

**312531 BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN--** Bienes de uso permanente sin contraprestación - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES.

# INGRESOS

# 4

## GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>186.348.249</b>
<b>4110</b>	No Tributario	11.065.382
<b>4114</b>	Aportes y Cotizaciones	175.455.528
<b>4195</b>	Devoluciones y Descuentos	-172.662

### NOTA 38 4110 – NO TRIBUTARIOS

Código	Descripción	Total
411001	Tasas	10.582.172
411003	Intereses	479.235
141004	Sanciones	3.975
<b>Total</b>		<b>11.065.382</b>

Valor en Miles de pesos

#### 411001 TASAS

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por conceptos como: Certificaciones, Homologaciones y convalidaciones de Educación Superior.

#### 411003 INTERESES

El saldo representativo de esta cuenta corresponde al valor de los intereses por mora recaudados sobre los aportes de 1% de la Ley 21 de 1982

### NOTA 39 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

Código	Descripción	Total
411405	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos ley 21 de 1982	175.455.528
<b>Total</b>		<b>175.455.528</b>

Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nómina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente a la vigencia 2015; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes para fiscales.

**GRUPO 47- Operaciones Interinstitucionales**

<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>21.832.705.149</b>
<b>4705</b>	Fondos recibidos	21.786.392.364
<b>4720</b>	Operaciones de Enlace	5.207
<b>4722</b>	Operaciones sin flujo de efectivo	46.307.578

**NOTA 40 4705 – FONDOS RECIBIDOS**

Código	Descripción.	Total
470508	Funcionamiento	21.107.230.910
470510	Inversión	679.161.454
<b>Total</b>		<b>21.786.392.364</b>

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPN.

<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>29.254.762</b>
<b>4805</b>	Financieros	17.702.764
<b>4808</b>	Otros Ingresos Ordinarios	117.919
<b>4810</b>	Extraordinarios	17.384
<b>4815</b>	Ajuste de Ejercicios Anteriores	11.416.694

Valor en miles de pesos

**NOTA 41 4805 – OTROS INGRESOS**

**480535 – Rendimientos sobre depósitos en administración.** El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros generados por recursos entregados en administración y reintegrados por las diferentes entidades al Tesoro Nacional.

NIT	TERCERO	VALOR
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	1.230.549
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	6.144.653

Valor en miles de pesos

**NOTA 42            4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

4815 Ajuste de Ejercicios Anteriores	11.416.694
	<u>Valor en miles de pesos</u>

Este valor corresponde a ingresos por concepto de vigencias anteriores por “contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982”, que a la fecha acumulan la suma de \$11.416.694.

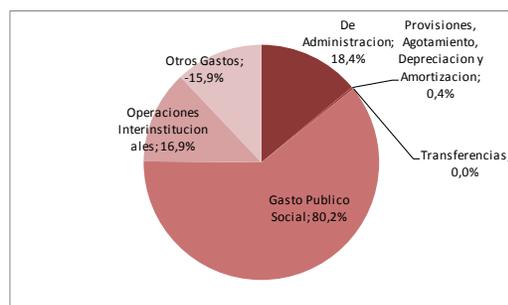
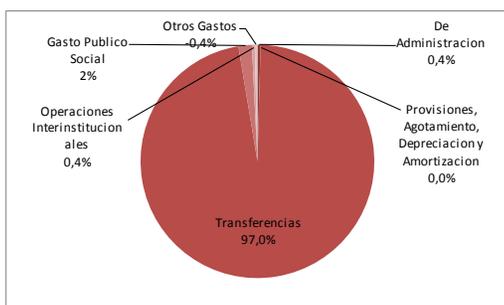
# GASTOS

## 5

### GRUPO 5 – GASTOS

Cuenta	Saldo	%	Saldo	%
51 De Administracion	90.831.767	0,4%	90.831.767	18,4%
53 Provisiones, Agotamiento, Depreciacion y Amortizacion	1.967.441	0,0%	1.967.441	0,4%
54 Transferencias	20.720.995.698	97,7%	0	0,0%
55 Gasto Publico Social	396.748.681	1,9%	396.748.681	80,2%
57 Operaciones Interinstitucionales	83.547.146	0,4%	83.547.146	16,9%
58 Otros Gastos	(78.464.573)	-0,4%	(78.464.573)	-15,9%
<b>Total Gastos</b>	<b>21.215.626.160</b>	<b>100,0%</b>	<b>494.630.463</b>	<b>100,0% Total Gastos (Sin Transferencias)</b>

Total Gastos ( Sin Transferencias)



### NOTA 43 51-DE ADMINISTRACIÓN

51	De Administración	90.831.767
5101	Sueldos Y Salarios	44.669.021
5102	Contribuciones Imputadas	33.460
5103	Contribuciones Efectivas	4.684.431
5104	Aportes Sobre la Nómina	991.500
5111	Generales	3.469.097
5120	Impuestos. Contribuciones y Tasas	36.984.257

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución

por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

#### NOTA 44 53-PROVISIONES. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	1.967.441
		<small>Valor en miles de pesos</small>

Esta cuenta incluye el valor provisionado para atender obligaciones a cargo del Ministerio de Educación Nacional por concepto de conciliaciones y sentencias judiciales suscritas en su gran mayoría por la procuraduría delegada.

Código	Descripción.	Total
<b>531401</b>	Litigios	1.934.180
<b>Total</b>		<b>1934.180</b>

Valor en miles de pesos

#### NOTA 45 54-TRANSFERENCIAS

<b>54</b>	<b>Transferencias</b>	<b>20.720.995.698</b>
<b>5401</b>	Transferencias al Sector Privado	71.087.917
<b>5408</b>	Sistema General de Participaciones	14.270.927.591
<b>5423</b>	Otras Transferencias	6.378.980.190
		<small>Valor en miles de pesos</small>

##### 5401 – Transferencias al Sector Privado.

- **540103 - Programas con el sector no financiero bajo control nacional** - Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento. honorarios. viáticos. servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES. CESU y CNA.

##### 5408 - Sistema General de Participaciones.

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los artículos 356 y 357 de la constitución política de

Colombia, Ley 1176 de 2007, reformados por los actos legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007; con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media. Corresponde a los CONPES 1785 y 180 de 2015.

#### 5423 – Otras Transferencias.

- **542301 - Para pago de pensiones y/o cesantías.** En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.
- **542302 – Para Proyectos de Inversión.** Se registran los valores causados con destinación específica para los proyectos de inversión, girados a las entidades de Educación superior de acuerdo al PAC para Inversión de las Universidades y a las Resoluciones por las cuales se transfiere recursos de Ley 21 para Inversión a los entes territoriales.
- **542303 – Para gastos de funcionamiento.** Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las entidades de Educación superior, colegios mayores e Institutos Técnicos.

#### NOTA 46 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL

<b>55</b>	<b>Gasto Público Social</b>	<b>396.748.681</b>
		396.748.681

Valor en miles de pesos

Los saldos representativos de la cuenta Gasto Público Social, corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad.

#### NOTA 47 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>83.547.146</b>
<b>5705</b>	Fondos Entregados	29.801.378
<b>5720</b>	Operaciones de Enlace	31.441.183
<b>5722</b>	Operaciones sin Flujo de Efectivo	22.304.585

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se reflejan las operaciones con la Dirección del Tesoro Nacional –DTN.

**NOTA 48 58 – OTROS GASTOS****5815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Este saldo está compuesto principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2015 por gastos que se reconocieron en su momento, estos son reintegros de recursos por contratos, por gratuidad y a convenios, siendo estos los ajustes más significativos que corresponden a recursos entregados en administración.

**581592 – Gasto Público Social**

Está compuesta principalmente por reclasificaciones que corresponden a años anteriores a la vigencia 2015 efectuadas por concepto de gastos que se reconocieron en su momento que correspondían a recursos entregados en administración y amortización de anticipos de la vigencia anterior, los movimientos más representativos del mes son los siguientes:

CONVENIO	NIT	NOMBRE TERCERO	VALOR
917 - 2013	890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	100.000
925 - 2013	890981138	MUNICIPIO DE TURBO	\$30.000
997 - 2013	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	100.000
1042 - 2013	891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	32.400
1045 - 2013	890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	100.000
419 - 2012	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	878.375
566 - 2011	811011899	FUNDACIÓN ARGOS	111.987
894 - 2014	860014918	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	72.527
1108 - 2013	800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	442.000
1022 - 2013	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	693.929
1000 - 2014	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA	29.755
1054 - 2013	899999172	MUNICIPIO DE CHIA	92.000
1254 - 2013	892400038	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	691.919
1047 - 2013	890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	489.831

cifras en miles de pesos

# CUENTAS DE ORDEN

# 8

## NOTA 49 GRUPO 81- DERECHOS CONTINGENTES

<b>81</b>	<b>Derechos Contingentes</b>	<b>1.648.754.518</b>
<b>8120</b>	Litigios y Demandas	1.634.999.763
<b>8190</b>	Otros Derechos Contingentes	13.754.755

Valor en miles de pesos

### 8120-LITIGIOS Y DEMANDAS

El valor corresponde a demandas interpuestas por el MEN en contra de terceros y por demandas en contra del MEN con posibles fallos favor.

**812004 – Rendimientos sobre depósitos en administración** -- litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos Administrativos. El saldo de esta cuenta corresponde demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la entidad en contra de un tercero, se registrar con base a la información remitida por la Oficina Jurídica del MEN.

Código	Descripción.	Total
<b>812004</b>	Otros derechos contingentes	1.633.388.121
<b>Total general</b>		<b>1.633.388.121</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 50 GRUPO 83- DEUDORAS DE CONTROL

<b>83</b>	<b>Deudores de Control</b>	<b>295.593.117</b>
<b>8347</b>	Bienes Entregados a Terceros	110.000
<b>8355</b>	Ejecución de Proyectos de Inversión	275.159.899
<b>8361</b>	Responsabilidades en Proceso	7.714
<b>8390</b>	Recursos Embargados	20.315.504

Valor en miles de pesos

**834704 – Bienes entregados a terceros.** - Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres Peinándose y Frente al Mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura – Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

**8355 – Ejecución de Proyectos de Inversión.** - El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO. Además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

**8361- Responsabilidades en proceso.-** El saldo corresponde a procesos de responsabilidad disciplinaria por la pérdida de los siguientes bienes:

- Equipos portátiles de cómputo.

# CUENTAS DE ORDEN

# 9

## NOTA 51 GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

<b>91</b>	<b>Responsabilidades Contingentes</b>	<b>118.963.030</b>
<b>9120</b>	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	118.963.030

Valor en miles de pesos

### 9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces. Que deben ser en derecho y con fundamento en la valoración probatoria de la sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera dan la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

Código	Descripción	Total
912002	Laborales	3.991.734
912004	Administrativos	114.971.296
<b>Total general</b>		<b>118.963.030</b>

## NOTA 52 GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

<b>93</b>	<b>Acreedoras de Control</b>	<b>319.620.358</b>
<b>9308</b>	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	42.675.449
<b>9346</b>	Bienes Recibidos de Terceros	99.137
<b>9355</b>	Ejecución de Proyectos de Inversión	276.845.772

Valor en miles de pesos

**9308 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS**

El saldo de esta cuenta se origina por la reclasificación de los contratos y/o convenios de acuerdo a lo establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece “Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuarse los siguientes registros contables: La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 – Recursos

Entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 – Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 – Recursos administrados en nombre de terceros de la cuenta 9915 – Acreedoras de control por el contrario (DB)”. El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario que corresponde a los siguientes contratos:

Convenio	Año del convenio	Nit	Tercero	Objeto	Saldo
1005-09-001	2011	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Ola Invernal: Desarrollar el plan de acción presentado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	3.551.295
473	2013	860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - con Destinación Específica para el Sector Educación, Recursos de la Nación y Recursos del Ministerio de Educación Nacional, asignados a las entidades territoriales que sean objeto de medidas correctivas de conformidad con el Decreto Ley 028 de 2008 y sus Decretos Reglamentarios.	192.516
565	2009	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Administrar los recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP asignados para conectividad a las Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.	4.918.500
1000	2014	860525148	FIDUPREVISORA S.A	Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP - con Destinación Específica para el Sector Educación, Recursos de la Nación y Recursos del Ministerio de Educación Nacional, asignados a las entidades territoriales que sean objeto de medidas correctivas de conformidad con el decreto 028 de 2008 y sus decretos reglamentario	34.013.139
<b>Total General</b>					<b>42.675.449</b>

Valor en miles de pesos

## 9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

*El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral. Detallados Así: IMPLANTACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION SUPERIOR - IMPLANTACION DE UN PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA - PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS - DONACION JAPONESA- AMPLIACION DE COBERTURA Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA EDUCACION RURAL Y URBANA MARGINAL -BANCO MUNDIAL - APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.*

**LUIS FELIPE LARRARTE RESTREPO**

Contador Público

TP – 130080-T